



El Kios CCOO

Número 109 Febrero 2015

“No está en mi naturaleza ocultar nada. No puedo cerrar mis labios cuando he abierto mi corazón” (Charles Dickens)

ACLARACIÓN SOBRE LA PUBLICACION DE “EL PAIS”

En relación a los datos de **gastos e ingresos de la federación COMFIA-CCOO** en el periodo 2008-2012, aparecidos en el diario “El País” de los días 15 y 16 de Febrero, queremos manifestar que desde esta Sección Sindical **hemos pedido explicaciones a nuestra Federación** sobre la forma de financiación que aparece en dicha información y que desconocíamos hasta su publicación.

Los importes que aparecen asignados a dos miembros de **nuestra Sección Sindical se corresponden única y exclusivamente** con gastos derivados de la actividad sindical fuera de Madrid, trabajos profesionales (soporte informático en la sede de CCOO, gestión de LOPD para la Federación), y viajes al extranjero representando a CCOO en la “UNI Global Union” (Unión de más de 900 sindicatos a nivel internacional).



La sesgada información publicada por El País **fue en parte rectificada** en una publicación posterior en la sección “**El defensor del lector**”, en la que admite error al señalar a ‘delegados’ cuando debía decir ‘dirigentes’. Se puede leer en el siguiente enlace:

http://elpais.com/elpais/2015/02/20/opinion/1424454630_020580.html

En este y otros artículos, también publicados por el mismo diario, **queda patente la crítica posición del sector de las TIC con cualquier mala práctica** que pudiese darse dentro de nuestras CCOO. Nos consta que la organización está decidiendo el modo de implementar medidas orientadas a evitar cualquier práctica abusiva en el seno de la misma.

Confiamos haber aclarado cualquier duda que haya podido surgir en torno a las publicaciones de El País. Nos ponemos a disposición de quien desee conocer más en detalle el trabajo que la Sección Sindical de CCOO en Atos Spain realiza en **defensa de la INFORMACIÓN, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN** de las personas afiliadas a este sindicato.

CAMBIO DE SEGURO MÉDICO: RECLAMACIÓN DE INFORMACIÓN A IVAN LOZANO

Como ya os comentábamos en nuestra revista de Enero, la dirección de Atos Spain decidió **cambiar de seguro médico de Cigna a Mapfre**.

Con la velocidad de rayo pusieron en marcha en apenas mes y medio toda una batería de correos y comunicados en la que nos vendían la moto del inevitable cambio a 1 de Enero de 2015. Obviamente, las prisas vienen dadas por el **ahorro en costes** que según los rumores podrían ser de unos **200.000 € al año**.



Una vez ejecutado el cambio, parece que la dirección de RRHH ha perdido las prisas y siguen **sin facilitarnos la información** que reiteradamente les solicitamos.

Para intentar agilizar este asunto, el pasado día 17 de febrero, enviamos un correo a nuestro CEO (Ivan Lozano) explicándole que **desde el pasado 17 de Diciembre venimos reclamado** a Gala Senovilla la información relativa a la póliza de Mapfre. También le trasladamos nuestra **preocupación por la disminución de las coberturas y cuadro médico** que este cambio podría suponer a la plantilla de Atos Spain.

Esta fue la respuesta de Ivan Lozano:

Buenas tardes,

Tomo nota de la preocupación planteada en este correo, ante las dudas y cuestiones que el cambio de seguro haya podido plantear, se tratará el asunto con la mayor agilidad posible para dar una pronta respuesta.

Gracias por poneros en contacto con Gustavo Hornos, como director de Recursos Humanos está al tanto y tiene conocimiento de ello, él os atenderá personalmente.

Un saludo,

Iván Lozano

Sin embargo, a día de hoy, ni Gustavo Hornos, ni Gala Senovilla. **NADIE ha contactado con nosotros para resolver las dudas planteadas**. Es muy posible que Gustavo haya cogido gusto a visitar a la Inspección de Trabajo para estos asuntos.



ACTUALIDAD SOBRE LA MSCT

Tras varios meses solicitando reunión de la Comisión de seguimiento del MSCT y de la entrega de la documentación necesaria para su trabajo, por fin el pasado 17 de Febrero tuvo lugar una reunión formal. Previamente, se mantuvo una primera reunión en la que se repasó punto por punto la documentación que no se había entregado y que solicitábamos de nuevo.

Además, en la reunión de enero solicitamos la retirada del MSCT por entender que ya no existen causas que lo justifiquen y poco dinero que devolver, y de no ser así, solicitábamos **también ampliación del periodo de excedencia voluntaria con garantía de retorno al amparo del MSCT a 31 de diciembre de 2015**. La empresa dice haberlo considerado y no estar en condiciones económicas de poder retirar la MSCT. Sin embargo, **aceptó la ampliación del periodo de excedencia voluntaria con garantía de retorno**.

También estábamos pendientes de confirmar la constitución de una **comisión junto a workforce** para evaluar y actuar en los procesos de **asignación de personal del Bench**. La empresa aceptaría esta solicitud si así lo aprueba la nueva responsable de Workforce Management.

Revisada la documentación contrastamos una vez más en la reunión que la información entregada, **no tenía calidad ni era la mínima imprescindible para el seguimiento**.



Esta es la pobre información que la empresa nos facilitó:

- **PARKING:** No especifica quien paga las plazas de parking, si la empresa o la persona beneficiaria de la plaza. Se ha solicitado el detalle al respecto.
- **Horas Extras:** No se facilita en un formato que permita realizar una comparativa y determinar si se han reducido.
Parece que hay algún departamento, como MS que sigue sin dar la información necesaria.
Por otro lado, seguimos sin conocer el plan de reducción de Horas Extras que puso en marcha la empresa.
- **Información Financiera:** Lo facilitado a día de hoy son tres datos, y nada tiene que ver con la información financiera acordada.
- **Servicios subcontratados:** No hemos recibido nada.
- **Reducción de subcontratados:** Sospechamos que los han pasado a otra empresa del grupo Atos para "tapar" la subcontratación de Atos Spain y así lo hemos trasladado.
- **Información sobre estado de Bench:** La información que nos han facilitado no ha sido contrastada con las áreas y hay bastantes errores.

Con todo esto nuestros servicios jurídicos están contrastando las pruebas para valorar una posible denuncia de la que os informaríamos.

SI CREES QUE ESTÁS SUFRIENDO VIOLENCIA DE GÉNERO:

atosorigin-mujer@comfia.ccoo.es



PAGO A LA SEGURIDAD SOCIAL

Hace unas semanas conocimos que la seguridad social reclama a Atos Spain 2.665.581,62 €.

Esta cuantía corresponde a dos conceptos:

- 1) Por la errónea cotización en cuanto al concepto de riesgos laborales, tras el cambio de criterio por parte de la administración.
- 2) Por no prorratear los bonus, que deberían cotizar mes a mes y no cada seis meses permitiendo así que se cotice menos por este concepto.



Sin entrar a valorar nada, queremos indicar que desde nuestra Sección Sindical solicitamos una reunión con la dirección para obtener información sobre este asunto.

En dicha reunión se nos informó de lo anteriormente indicado, y que gran parte de la cantidad solicitada se provisionó en los presupuestos de 2015.

Estaremos vigilantes porque estas cosas suelen tener consecuencias sobre las condiciones sociales y el empleo y no consideramos que un error de previsión deba repercutir sobre la plantilla.

XEROX ITO

Recientemente recibíamos la noticia de que Atos iba a **adquirir una parte de la empresa XEROX**, conocida como XEROX ITO.

Ayer mismo emitimos una **opinión formal** a este respecto, crítica con algunos aspectos documentales, pero valorando globalmente la adquisición como "positiva". En esta opinión reflejamos nuestro descontento por el uso del dinero del **sacrificio de la plantilla de Atos Spain** para adquirir empresas.

Tanto a nivel de Comité de Empresa Europeo como local, hemos sido informados de los **datos más importantes de la adquisición: coste de la operación, plantilla, ubicación por países, principal negocio, etc.**

En este sentido os resumimos que es una compra que afecta poco a Europa (prácticamente nada en España) y que **se focaliza principalmente en el mercado de Estados Unidos.**

También tienen importantes volúmenes de plantilla en Asia y México que trabajan en offshoring para US.

Su principal negocio es en el área de MS y la dirección nos ha informado de los clientes más importantes que tienen, entre los que **destaca XEROX como cliente global.**



elroto.elpais@gmail.com



Puedes localizarnos en:

MADRID

Albarracín 25, B206. ☎ 91.2148688

¡Nuevo teléfono!: 672.49.51.25

es-ccoo@atos.net

BARCELONA

Diagonal 200, 1ª planta. ☎ 93.2423791

es-ccoo.catalunya@atos.net

y también puedes visitar nuestra web

<http://www.ccoo-servicios.es/atos/>

**¡AVISO IMPORTANTE!**

Si eres **afiliado o afiliada de CCOO**, contactanos para asegurar que estás incluido en nuestras listas de distribución y puedas, así, continuar recibiendo la **información exclusiva** y preferente para la afiliación.

Sección Sindical Estatal CCOO en
C/ Albarracín 25, 2ª – Despacho B206 28037 Madrid
Tfno: 912 148 688 FAX: 912 148 688
Email: es-ccoo@atos.net
Web: <http://www.ccoo-servicios.es/atos/>

Sección Sindical ATOS